

Guatemala, 31 de julio de 2,015.

Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **AC-30-2015**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 31 de julio de 2015**.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoro en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Dictamen conjunto ampliando la información del dictamen inicial, relacionado con el informe anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-140-2014.
- ❖ Resolución rectificando resolución 359 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-241-2015.
- ❖ Resolución rectificando resolución 363 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-245-2015.
- ❖ Resolución rectificando resolución 364 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-246-2015.
- ❖ Resolución rectificando resolución 404 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-216-2015.
- ❖ Resolución rectificando resolución 407 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-219-2015.
- ❖ Resolución rectificando resolución 406 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-218-2015.

- ❖ Resolución rectificando resolución 405 del 27 de marzo de 2015, prórroga de importación temporal realizada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-217-2015.
- ❖ Resolución previo a continuar con el trámite administrativo correspondiente, que la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., presente información adicional, y este al día con sus obligaciones contractuales. Expediente número DGH-334-2015.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud planteada por la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, dentro del expediente número DGH-515-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, con relación al financiamiento celebrado entre la entidad Schlumberger Surencó, S.A. y City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-625-2014.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud planteada por la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, dentro del expediente número DGH-161-2012.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud liquidación provisional de regalías del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, dentro del expediente número DGH-537-2009.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con el informe trimestral del 01 de enero al 31 de marzo de 2009, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-315-2009.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con el pago extemporáneo del 70% de capacitación del personal guatemalteco, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-50-2010.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, solicitud de exoneración de multas, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-1030-2007-CS.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, solicitud de exoneración de multas, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-147-2009-CS.
- ❖ Providencia de traslado al Despacho del Señor Viceministro de Energía y Minas, Encargado de las Áreas de Minería e Hidrocarburos, habiéndose cumplido con lo solicitado por dicho Vice-Despacho, a través de hoja de trámite número VMH-169-2012, Expediente número DGH-502-2012.
- ❖ Dictamen Conjunto para transferencia de bienes del contrato 6-93 al contrato 1-2005, solicitada por la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-78-2013.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con el informe sobre trabajos realizados de mantenimiento del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, dentro del expediente número DGH-492-2012.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud copia de constancia de reglamento y sus modificaciones, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-532-2011.

CS

- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud autorización e inscripción ante el registro petrolero, presentada por la entidad Dinámica Comunicación en Arquitectura, S.A., dentro del expediente número DGH-399-2011.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud autorización e inscripción ante el registro petrolero, presentada por el representante legal de la empresa mercantil Servicios y Fabricaciones Industriales, dentro del expediente número DGH-726-2010.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la solicitud copia de constancia de que el producto químico con código D077, es utilizado como acelerador en las lechadas de cemento, presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., dentro del expediente número DGH-1209-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que sea cursado a la UAJ, para que emita opinión legal relacionada a la petición de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., contrato 2-2009, Expediente número DGH-335-2015
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que continúe con el trámite administrativo correspondiente, entidad Petro Energy, S.A., contrato 1-91, Expediente número DGH-275-2009-CS.
- ❖ Resolución recomendado la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-342-2015.
- ❖ Resolución recomendado la importación temporal solicitada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-343-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral de noviembre 2014 a enero 2015, del contrato número 7-98, presentado por la entidad CPA, S.A., Expediente número DGH-88-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que realice la anotación correspondiente de la renovación de fianza presentada por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-78-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que realice la anotación correspondiente del contrato de servicios petroleros presentado por la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-479-2013.
- ❖ Resolución dando por presentado el contrato de financiamiento celebrado entre las entidades City Petén S. de R.L., y Schlumberger Surencó S.A., Expediente número DGH-625-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, conocimiento y demás efectos procedentes, solicitud planteada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-747-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que su conducto sean remitidas las presentes actuaciones a la UAJ, entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-341-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de abril de 2015, del contrato número 2-2009, presentado por la entidad EPI, S.A., Expediente número DGH-321-2015.

- ❖ Resolución estese a lo resuelto en la resolución número 568 del 7 de mayo de 2015, de esta Dirección General, Contrato 1-2005, entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-300-2015.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución número 482 del 9 de abril de 2015, a la entidad Schlumberger Surencó, S.A., Expediente número DGH-252-2015.
- ❖ Resolución dando por aceptado el pago de la liquidación provisional de regalías del mes de abril 2015, del contrato número 2-85, por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-303-2015.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la liquidación provisional de regalías del mes de marzo 2013, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-222-2013.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la liquidación provisional de regalías del mes de mayo 2011, del contrato 1-91 de la entidad Petro Energy, S.A., dentro del expediente número DGH-316-2011.
- ❖ Hoja de trámite, enviando a la Unidad de Fiscalización las presentes diligencias, relacionadas con el Balance General, Estado de Resultados y Estado de flujo de efectivo enero-diciembre 2010, del contrato 6-93 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-420-2011.
- ❖ Hoja de trámite, enviando al archivo las presentes diligencias, relacionadas con la mora y recargos por pago extemporáneo oct- 2007, años 2008, 2009 y 2010, del contrato 1-2005 de la entidad Latin American Resources, Ltd., dentro del expediente número DGH-207-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, evacuando audiencia conferida por la DGH, a la entidad Empresa Petrolera del Istmo, S.A., contrato 2-2009, Expediente número DGH-54-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que emita la resolución que en derecho corresponde, informe trimestral de operaciones comprendido del julio a septiembre de 2005, de la entidad Petro Energy, S.A., Contrato 1-91, Expediente número DGH-DDP-1288-05.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que inicie el procedimiento de cobro económico coactivo, a la entidad Compañía General de Combustibles, S.A., Expediente número DGH-268-2004.
- ❖ Resolución dando a conocer el pliego de ajustes practicado por la Unidad de Fiscalización, dentro del trimestre enero a marzo 2015, del contrato 1-2005, presentado por la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-292-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de mayo de 2015, del contrato número 7-98, presentado por la entidad CPA, S.A., Expediente número DGH-349-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de mayo de 2015, del contrato número 6-93, presentado por la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-351-2015.
- ❖ Hoja de trámite al Depto de Explotación para que realice inspección conjunta al campo chocop, con la Unidad de Gestión Socio Ambiental, contrato 1-91 de la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-623-2012.

- ❖ Resolución dando por presentado el Informe final del pozo Xan-33B, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-293-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer lo recomendado por el Departamento de Exploración a la entidad City Petén S. de R.L., Contrato número 1-2006, Expediente número DGH-352-2015.
- ❖ Resolución reiterando el requerimiento hecho por esta Dirección a la entidad Latin American Resources, Ltd., Contrato número 1-2005, Expediente número DGH-495-2014-CS.
- ❖ Resolución reiterando el requerimiento hecho por esta Dirección a la entidad Latin American Resources, Ltd., Contrato número 1-2005, Expediente número DGH-50-2015-CS.
- ❖ Hoja de Trámite a los Departamentos de Exploración y Explotación en su orden para que se pronuncien con relación al estado de los programas de trabajo de cada uno de los contratos y sus respectivas fianzas, Expediente número DGH-304-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, Informe mensual de operaciones julio 2014, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S de RL., Expediente número DGH-549-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, Informe mensual de operaciones agosto 2014, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S de RL., Expediente número DGH-584-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, Informe mensual de operaciones septiembre 2014, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S de RL., Expediente número DGH-648-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, Informe trimestral de operaciones julio a septiembre 2014, contrato 1-2011, de la entidad City Petén S de RL., Expediente número DGH-661-2014.
- ❖ Resolución dando por presentada la renovación de fianza número 5490 clase C-2, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, del SETH, Expediente número DGH-347-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer liquidación provisional de la participación estatal en la producción de los hidrocarburos mayo 2015, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Istmo, S.A, Expediente número DGH-367-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para los efectos de la resolución 604 emitida por la DGH, de la entidad Latin American Resources Ltd. Expediente número DGH-175-2015.
- ❖ Hoja de traslado al Departamento de Exploración para que emita opinión con relación a la solicitud planteada por la entidad City Petén S de RL, titular de los contratos números 1-2006 y 1-2011, Expediente número DGH-162-2015..
- ❖ Resolución requiriendo informe por la no producción del campo yalpemech a la entidad Petro Energy, S.A., contrato 1-91, Expediente número DGH-341-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que inicie el procedimiento económico coactivo, contra Petro Energy, S.A., contrato 1-91, por no proporcionar la información requerida por el auditor del MEM, Expediente número DGH-334-2012.

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que inicie el procedimiento económico coactivo, contra Latin American Resources, Ltd., contrato 6-93, por la presentación extemporánea de los estados financieros del año 2010, Expediente número DGH-420-2011.
- ❖ Resolución dando por presentado el contrato específico para la perforación del pozo Ocultún 4X, celebrado entre la entidad Schlumberger Surencó, S.A., y City Petén S. de R.L., Expediente número DGH-336-2015.
- ❖ Resolución dando por presentada la renovación de fianza presentada por la entidad Petromat, contratista de servicios petroleros de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-368-2015.
- ❖ Resolución corriendo audiencia de los programas de producción, mantenimiento y de inversión, y presupuesto de funcionamiento y de inversión, 2015, del contrato 1-89, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-619-2014.
- ❖ Hoja de trámite de traslado al Departamento de Exploración, para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de autorización del el programa de perforación del pozo XAN- 39B, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Contrato número 2-85, Expediente número DGH-659-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que inicie el procedimiento económico coactivo, en contra de la entidad Ceiba Petróleo, S.A., por incumplir con el contrato de reconocimiento de deuda con el MEM y el incumplimiento de sus obligaciones contractuales, contrato 4-93, Expediente número DGH-348-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe que contiene el reporte de auditoría de verificación y validación de activos fijos de 2014, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-06-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, cumplido con lo solicitado por dihcá unidad relacionado con el informe mensual de marzo de 2015, del contrato número 1-91, presentado por la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-266-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, cumplido con lo solicitado por dihcá unidad relacionado con el informe de transferencias en el presupuesto de explotación del año 2014, del contrato número 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-51-2015.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe de monitoreo ambiental del trimestre de julio a septiembre de 2014. Del contrato 2-85 presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-132-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional a la entidad Perenco Guatemala Limited, con relación a los puntos de vista sobre la determinación de precios del petróleo crudo nacional (diciembre 2014), Contrato 2-85, Expediente número DGH-013-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información adicional a la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., relacionado con la solicitud de suspensión del cumplimiento de obligaciones contractuales, contrato 7-98, Expediente número DGH-334-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para la emisión del Acuerdo Ministerial de aprobación del proyecto de reglamento para el uso de los equipos de perforación e intervención del contrato de operaciones petroleras de explotación del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-511-2011.

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, Solicitud de traslado de activos fijos cargados al contrato 6-93 al contrato 1-2005, presentada por la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-78-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de mayo 2014 contrato 7-98, presentado por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-386-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de junio 2014 contrato 7-98, presentado por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-489-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de julio 2014 contrato 7-98, presentado por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-558-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral de mayo a julio 2014 contrato 7-98, presentado por Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., Expediente número DGH-557-2014.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Engenberg Oswaldo Flores Pérez
DPI 2510 14630 2201



Aprobado



Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas